

Cali, 27 de marzo de 2015

Oficio PJ74-044

Señor

**RODRIGO SANDOVAL**

**Calle 6 No. 3-24 calle de la escopeta oficina 201**

Ciudad

Radicados 2014-26576 2014-26216 2014-29763
--

Cordial saludo:

Respecto de su petición, le informo que este Despacho practicó visita en la Fiscalía 3 Seccional Unidad de Administración Pública, a los radicados de la referencia encontrando lo siguiente:

1. La investigación se adelanta por el presunto delito de fraude a resolución judicial en contra de RODRIGO GUERRERO, las investigaciones **760016000193-2014-26216**, **760016000193-2014-29763** y **760016000193-2014-26576** se integraron dentro de la investigación No. **760016000193-2014-26216**.
2. Se observó que la investigación se desarrolla conforme a los imperativos de la ley 906 de 2004; encontrándose en etapa de indagación, con plan metodológico en ejecución.
3. Consta la programación de actividades de seguimiento a la tutela T-29, de donde deben surgir observaciones y recomendaciones en torno al problema planteado.

Esta representante del Ministerio Público continuará atenta al trámite de la investigación, conforme a las funciones discernidas en el artículo 277-7 de la Constitución Política, como garante del orden jurídico, los intereses de la sociedad y los derechos fundamentales.

Atentamente,



**ROCIO DEL SOCORRO MADRID VELASQUEZ**

**Procuradora 74 Judicial II Penal**

*Procuraduría 74 Judicial II Penal*

*Calle 11 No. 5 - 54 Piso 4º Tel. 3908383 Ext. 22110*

*Santiago de Cali - Valle*